

	<p align="center"> DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS ESE HOSPITAL SAN JOSÉ CONVENIO INTERADMINISTRATIVO – PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO </p>	
---	---	---

1. Plan de Acompañamiento

PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO	
MUNICIPIO: Belalcázar, Caldas	NOMBRE DEL RESPONSABLE: Laura Peña López
FECHA DE ELABORACIÓN: 12/06/2025	
NOMBRE DE LA CONSULTANTE: Olga Milena Castro Ríos	EDAD: 43
<p>PRESENTACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO Y LOS PROBLEMAS PRINCIPALES PARA ABORDAR: (DESCRIBA EL NIVEL DE RIESGO)</p> <p>Olga Milena refiere que actualmente no mantiene pareja, y manifiesta no estar en situación de riesgo o amenaza. Sin embargo, comparte que años atrás convivió con el padre de su hija, quien ejerció violencia psicológica y física de manera reiterada, motivando la apertura de un proceso en la comisaría de familia, lo cual derivó en la disolución de la relación.</p> <p>En el tamizaje, contestó afirmativamente en varios ítems relacionados con miedo (pregunta 1 “a veces”), comportamientos agresivos (pregunta 6), minimización o negación del abuso (pregunta 8 “sí”), y amenazas de quitarle a su hija (pregunta 9 “a veces”), pero aclara que se refiere a su experiencia pasada y no a un contexto actual.</p> <p>Aunque hoy no vive episodios de violencia activa, persisten secuelas emocionales, tales como temores ante el establecimiento de nuevas relaciones, culpa, e inseguridad en su proyecto de vida, asociadas a su historia de maltrato. Estas secuelas ameritan un acompañamiento psicosocial respetuoso y empático, para reforzar su empoderamiento y autonomía emocional.</p>	
<p>OBJETIVO:</p> <p>Ofrecer un espacio de acompañamiento psicosocial a Olga Milena, donde pueda resignificar la experiencia de violencia vivida, fortalecer su autoestima, y potenciar su capacidad de construir relaciones sanas y libres de miedo en el futuro.</p>	

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Favorecer la validación y expresión emocional respecto a la vivencia de violencia pasada.
- Fomentar la reconstrucción de la autoestima y del proyecto de vida independiente.
- Promover herramientas de afrontamiento que refuercen la toma de decisiones conscientes y autónomas.
- Socializar las rutas de atención y redes de apoyo existentes como recurso preventivo.
- Identificar señales de alerta y criterios de protección en eventuales futuras relaciones.

ACCIONES A DESARROLLAR (a nivel individual, frente a las redes de apoyo, a la ruta de atención):

A nivel individual:

- Generar espacios de escucha activa y validación de su historia, en un ambiente seguro y sin juicio.
- Aplicar actividades de reflexión y autoobservación para reconocer sus fortalezas y capacidades.
- Fomentar estrategias de autocuidado emocional y fortalecimiento del criterio afectivo.

Frente a las redes de apoyo:

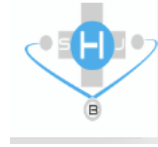
- Identificar personas o redes comunitarias significativas que le brinden soporte.
- Motivar la participación en actividades grupales o espacios de empoderamiento para mujeres.

Respecto a la ruta de atención:

- Socializar los recursos institucionales disponibles en caso de reactivar riesgos o requerir orientación futura.
- Recordar los mecanismos de denuncia y acompañamiento psicosocial que existen actualmente para mujeres víctimas de violencia.



**DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE
CALDAS
ESE HOSPITAL SAN JOSÉ
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO – PLAN
DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC
PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO**



EVALUACIÓN Y ACCIONES DE CIERRE:

A lo largo del proceso de acompañamiento se priorizará el fortalecimiento emocional de Olga, el reconocimiento de su historia sin revictimización y el desarrollo de recursos de autocuidado. En el encuentro de cierre se realizará retroalimentación sobre sus avances, se entregarán herramientas prácticas y directorios de apoyo, y se promoverá la continuidad de espacios de crecimiento personal si así lo desea.

FIRMA DEL PROFESIONAL:

Jennyfer Pérez